



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Pedrola, sobre información pública del proyecto básico y de ejecución de reforma de edificio de vestuarios en las piscinas de Pedrola (Zaragoza). Expediente 359/2024.

De conformidad con el artículo 345.1 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se somete a información pública, mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", por plazo de quince días hábiles, el proyecto básico y de ejecución de reforma de edificio de vestuarios en las piscinas de Pedrola (Zaragoza), con un presupuesto base de licitación que asciende a 390.182,86 € (IVA incluido). Realizada la información pública y emitidos cuantos informes sean preceptivos, se resolverá sobre la aprobación del mismo.

El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en la Sede electrónica del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Pedrola, cuya dirección web es: "<https://pedrola.sedelectronica.es/>" "<https://pedrola.sedelectronica.es/> y podrá, así mismo, ser consultado en las dependencias municipales, en plaza de España, 1, en horario de oficina.

Pedrola, 13 de marzo de 2024.— La Alcaldesa-Presidenta, Manuela Berges Barreras.